

**Expediente: 3/2025**

AP-812-2025  
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 5759, situado en la Barriada Nuestra Señora de la Oliva (AP-812-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus* situado en la Barriada Nuestra Señora de la Oliva, debido al vuelco del ejemplar quedando apoyado sobre la fachada. El árbol se encontraba en un parterre ajardinado, y el riego frecuente de la vegetación circundante ha podido influir en el desarrollo de raíces superficiales, de pudriciones internas incipientes en la base del tronco y en el debilitamiento de la cohesión radicular con el terreno encharcado. Su porte previo al fallo se encontraba muy alterado, con codominancia de ejes principales, evidenciando que el origen de este ejemplar es potencialmente el rebrote del antiguo tocón o el cercenamiento del tronco cerca del suelo, y la conservación de dos reiterados coetáneos emergidos desde este punto.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con brotación en copa escasa y poco vigorosa, síntoma de desvitalización incipiente. Época de fructificación estival, incrementando la carga relativa de la copa.

**OBSERVACIONES:** El vuelco se produce el pasado 28 de julio, tras varias jornadas con temperaturas máximas. Se realiza inspección de los ejemplares anexos a la incidencia.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	OCzvMWRljwkK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	19/09/2025 14:08:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OCzvMWRljwkK719wmJ/1TA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OCzvMWRljwkK719wmJ/1TA==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP812/25)  
PARTE 1ª**

ID:5759

Código Apeo: AP 812/25

UBICACIÓN: Bda. Nuestra Señora de la Oliva

Árbol: *Brachychiton populneus*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en la barriada de Nuestra Señora de la Oliva, debido al vuelco del ejemplar quedando apoyado sobre la fachada. El árbol se encontraba en un parterre ajardinado, y el riego frecuente de la vegetación circundante ha podido influir en el desarrollo de raíces superficiales, de pudriciones internas incipientes en la base del tronco y en el debilitamiento de la cohesión radicular con el terreno encharcado. Su porte previo al fallo se encontraba muy alterado, con codominancia de ejes principales, evidenciando que el origen de este ejemplar es potencialmente el rebrote del antiguo tocón o el cercenamiento del tronco cerca del suelo, y la conservación de dos reiterados coetáneos emergidos desde este punto.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de agosto del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP812/25)****PARTE 2ª****MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia**

1. **FECHA:** 20/08/25
2. **SITUACIÓN:** Bda. Nuestra Señora de la Oliva **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 5759
4. **P.C. (cm):** 220 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas. Calle peatonal, sin circulación de vehículos ni zona de estacionamiento.
6. **LESIONES GRAVES:** Vuelco del ejemplar quedando apoyado sobre la fachada anexa, sin causar daños materiales. El árbol se encontraba en un parterre con riego frecuente y superficial (aspersores), lo que ha provocado el desarrollo de raíces someras y pudrición en el cuello enterrado, debilidad a la que esta especie es proclive ante factores abióticos adversos del terreno. Dos troncos codominantes con corteza incluida entre ellos, porte alterado aparentemente originado por el corte antiguo del tronco a este nivel en etapas tempranas de desarrollo. Además, el ahilamiento de los dos ejes, con la concentración de la carga foliar en la zona distal, ha repercutido en el desplazamiento del centro de gravedad del árbol, elevando la probabilidad de fallo.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con brotación en copa escasa y poco vigorosa, síntoma de desvitalización incipiente. Época de fructificación estival, incrementando la carga relativa de la copa.
8. **OBSERVACIONES:** El vuelco se produce el pasado 28 de julio, tras varias jornadas con temperaturas máximas. Se realiza inspección de los ejemplares anexos a la incidencia.

**9. FOTOGRAFÍAS:**



